



OFICIO N° 106945
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.37°/373

VALPARAÍSO, 12 de junio de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de las Diputadas señoras MARISELA SANTIBÁÑEZ NOVOA, EMILIA NUYADO ANCAPICHÚN y PAULA LABRA BESSERER y los Diputados señores EDUARDO DURÁN SALINAS y DIEGO SCHALPER SEPÚLVEDA, quienes, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las acciones y programas impulsados desde su Ministerio (incluyendo CORFO) para el estímulo, captación y promoción de talento directamente vinculado al emprendimiento y a la innovación en el sector tecnológico y digital, detallando las políticas de fomento para la formación de capital humano para el sector productivo innovador, así como las estrategias para facilitar la conexión entre el talento y las oportunidades de emprendimiento.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 57C1557ACA97B2F9



Solicitud de Oficio

De: **Marisela Santibáñez, Emilia Nuyado, Marta Bravo, Paula Labra, Eduardo Durán y Diego Schalper**
Honorable diputadas y diputados de la República

Para: **Macarena Lobos Palacios**
Ministra Secretaria General de la Presidencia

Mario Marcel Cullell
Ministro de Hacienda

Nicolás Grau Veloso
Ministro de Economía, Fomento y Turismo.

Aisén Etcheverry Escudero
Ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

Nicolás Cataldo Astorga
Ministro de Educación

Alberto van Klaveren Stork
Ministro de Relaciones Exteriores

Materia: Solicitud de información – Bancada por las Startups y la Economía Digital

En nuestra calidad de Diputados/as de la República y miembros de la Bancada por el Fomento de las Startups y la Economía Digital, venimos en oficiar a las autoridades antedichas para que respondan las siguientes preguntas:

1- **Estado del Arte:** Sírvase describir el estado actual de los procesos y avances en la digitalización de los servicios y trámites del Estado chileno. Se solicita incluir un resumen de los principales logros y desafíos identificados hasta la fecha.

2- **Hoja de Ruta y Líneas de Acción:** Detallar la hoja de ruta estratégica y las principales líneas de acción que sus Ministerios están implementando o planificando para profundizar la digitalización del Estado. Incluir plazos, metas y recursos asociados.

3- **Coordinación y Colaboración:** Informar sobre los mecanismos y las instancias de coordinación y colaboración interministerial, así como con otras entidades públicas y/o el sector privado, para asegurar una estrategia integral y cohesionada de digitalización del Estado.





4- Métricas y Evaluación: Indicar si existen métricas o indicadores de desempeño para evaluar el progreso y el impacto de las iniciativas de digitalización, y cuáles han sido los resultados más recientes (2023 y 2024).

Sin otro particular, se despide atentamente,





FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. DIEGO SCHALPER S.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. PAULA LABRA B.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARISELA SANTIBÁÑEZ N.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. EDUARDO DURÁN S.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. EMILIA NUYADO A.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARTA BRAVO S.

